



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil 002 Soledad

Estado No. 25 De Miércoles, 1 De Marzo De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08758400300220190007600	Ejecutivo	Banco Bbva Colombia	Instituto La Candelaria Sas	28/02/2023	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación
08758400300220160015300	Ejecutivo	Coomulpen	Leidy Yanitza Roa Castro y Elkin Coll	28/02/2023	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación
08758400300220180013500	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Alvaro Manuel Llorente , Tairo Miguel Castaño Hoyos	28/02/2023	Auto Decreta - Terminación Por Pago Total De La Obligación
08758400300220170039700	Ejecutivo	Cooperativa Multiactiva Servicios Legales Coomsel	Gloria Maria Aguas Alvarez, Otalvaro Julio Perez Monterroza	28/02/2023	Auto Reconoce - Personería Jurídica
08758400300220210008900	Ejecutivo	Jose Ricardo Muños Mass	Erminia Pedrozo Navarro	28/02/2023	Auto Niega - Terminación
08758400300220220033000	Otros Procesos	Casta Marian Fontalvo Ayala		28/02/2023	Auto Fija Fecha - Audiencia 14 De Marzo 2023 11:00 Am

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 1 de marzo de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

HENRY CASTRO MENDOZA

Secretaría

Código de Verificación

caeaabb9-8677-45da-b945-7198a20a71c0